

Guatemala, 30 de septiembre de 2025

Licenciado
Cesar Obdulio Bautista Solorzano
Jefe Temporal
Unidad de Fiscalización
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-488-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE FISCALIZACIÓN**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de septiembre del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Practicar auditorías a los registros contables de las operaciones de los derechos mineros que se dedican a las actividades de explotación de minerales otorgados conforme a ley de minería decreto 48-97, según el programa de auditorías a elaborado para desarrollar durante el año 2025

Nombramiento de los siguientes derechos mineros 1. Extracción de Arena Macario Lext -008-19 2. Cantera Covadonga Lext-006-19 3. Arenera Yuhilhá Lext-021-17 4. Arenera Jerusalem Lext 01-18 5. Trituradora Shaddai Lext 013-18

b) Revisar la información existente en los registros de la Unidad y Dirección General de Minería, de los derechos mineros, previo a realizar la auditoria correspondiente

1. Extracción de Arena Macario Lext -008-19
2. Cantera Covadonga Lext-006-19
3. Arenera Yuhilhá Lext-021-17
4. Arenera Jerusalem Lext 01-18
5. Trituradora Shaddai Lext 013-18

c) Presentar los informes con los resultados de las auditorias en la fecha establecida en el nombramiento respectivo

1. Cantera Covadonga Lext-006-19 3. Arenera Yuhilhá Lext-021-17 4. Arenera Jerusalem Lext 01-18

Atentamente,



Nombre: MILENA GEÓRGINA DE LEÓN CABRERA GUZMÁN
Empleado por: MOVILMAX CA 1

Milena Geórgina De León Cabrera Guzman
DPI No. (2608256620101)

Aprobado
Lic. César Obdulio Bautista Solórzano
Jefe Temporal
Unidad de Fiscalización
Ministerio de Energía y Minas



ERWIN
ROLANDO
BARRIOS
TORRES
2025.09.25
13:13:33
-06'00'

Vo.Bo. Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

Guatemala, 30 de septiembre de 2025

Licenciado
César Obdulio Bautista Solórzano
Jefe Temporal
Unidad de Fiscalización
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-488-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **UNIDAD DE FISCALIZACIÓN**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **02 de julio al 30 de septiembre del año 2025**.

Se detallan Actividades del mes de julio a continuación:

a) Practicar auditorías a los registros contables de las operaciones de los derechos mineros que se dedican a las actividades de explotación de minerales otorgados conforme a ley de minería decreto 48-97, según el programa de auditorías a elaborado para desarrollar durante el año 2025

- Realicé auditorías a los siguientes derechos Mineros: 1. San Campillo/Lext 04-15 2. Cantera Las Joyas/Lext 015-14 3. Derecho Minero El Wiz/Lext 032-19 4. Multiservicios A&L Arena Grava y Cantos Rodados/Lext 016-19 5. Agregados Sebol/Lext 018-2021

b) Visitar las oficinas y campamentos de los titulares, sujetos a auditoria, para verificar y determinar la veracidad de la información presentada

- Visita a las oficinas del Derecho Minero Agregados SEBOL, con el objeto de requerir complemento de información y consultar aspectos relacionados con los papeles de trabajo que se consideraban incompletos.

c) Revisar la información existente en los registros de la Unidad y Dirección General de Minería, de los derechos mineros, previo a realizar la auditoría correspondiente

- Realicé análisis de la documentación en los derechos Mineros que me fueran asignados de acuerdo al nombramiento UF-NOMB-08-2025 con el objeto de requerir documentos contables para realizar auditoría. 1. San Campillo/Lext 04-15 2. Cantera Las Joyas/Lext 015-14 3. Derecho Minero El Wiz/Lext 032-19 4. Multiservicios A&L Arena Grava y Cantos Rodados/Lext 016-19 5. Agregados Sebol/Lext 018-2021

d) Presentar los informes con los resultados de las auditorías en la fecha establecida en el nombramiento respectivo

- Presenté Informes con resultados de Auditoría de los siguientes Derechos Mineros 1. San Campillo/Lext 04-15 2. Cantera Las Joyas/Lext 015-14 3. Derecho Minero El Wiz/Lext 032-19 4. Multiservicios A&L Arena Grava y Cantos Rodados/Lext 016-19 5. Agregados Sebol/Lext 018-2021

Se detallan Actividades del mes de agosto a continuación:

a) Practicar auditorías a los registros contables de las operaciones de los derechos mineros que se dedican a las actividades de explotación de minerales otorgados conforme a ley de minería decreto 48-97, según el programa de auditorías a elaborado para desarrollar durante el año 2025

- Practiqué auditoría a los expedientes, conforme nombramiento UF-NOMB-M-10-2025 con fecha 28 de julio 2025. 1. Extracción de Arena Macario / LEXT-008-19 2. Cantera Covadonga / LEXT-006-19 3. Arenera Yuxilhá /LEXT-021-17 4. Arenera Jerusalem /LEXT-014-18 5. Trituradora Shaddai /LEXT 013-18
- b) Revisar la información existente en los registros de la Unidad y Dirección General de Minería, de los derechos mineros, previo a realizar la auditoría correspondiente**
- Revisé los expedientes, conforme nombramiento UF-NOMB-M-10-2025 con fecha 28 de julio 2025 para la realización de Auditorías 1. Extracción de Arena Macario / LEXT-008-19 2. Cantera Covadonga / LEXT-006-19 3. Arenera Yuxilhá /LEXT-021-17 4. Arenera Jerusalem /LEXT-014-18 5. Trituradora Shaddai /LEXT 013-18
- c) Presentar los informes con los resultados de las auditorías en la fecha establecida en el nombramiento respectivo**
- Presenté Informe de Resultados de Auditoría a los expedientes, conforme nombramiento UF-NOMB-M-10-2025 con fecha 28 de julio 2025 s 1. Extracción de Arena Macario / LEXT-008-19 2. Cantera Covadonga / LEXT-006-19 3. Arenera Yuxilhá /LEXT-021-17 4. Arenera Jerusalem /LEXT-014-18 5. Trituradora Shaddai /LEXT 013-18

Se detallan Actividades del mes de septiembre a continuación:

- a) Practicar auditorías a los registros contables de las operaciones de los derechos mineros que se dedican a las actividades de explotación de minerales otorgados conforme a ley de minería decreto 48-97, según el programa de auditorías a elaborado para desarrollar durante el año 2025**
- Nombramiento de los siguientes derechos mineros 1. Extracción de Arena Macario Lext -008-19 2. Cantera Covadonga Lext-006-19 3. Arenera Yuhilhá Lext-021-17 4. Arenera Jerusalem Lext 01-18 5. Trituradora Shaddai Lext 013-18
- b) Revisar la información existente en los registros de la Unidad y Dirección General de Minería, de los derechos mineros, previo a realizar la auditoría correspondiente**
- 1. Extracción de Arena Macario Lext -008-19 2. Cantera Covadonga Lext-006-19 3. Arenera Yuhilhá Lext-021-17 4. Arenera Jerusalem Lext 01-18 5. Trituradora Shaddai Lext 013-18
- c) Presentar los informes con los resultados de las auditorías en la fecha establecida en el nombramiento respectivo**
- 1. Cantera Covadonga Lext-006-19 3. Arenera Yuhilhá Lext-021-17 4. Arenera Jerusalem Lext 01-18

Atentamente,



Nombre: MILENA GEORGINA DE LEÓN CABRERA DE GUZMÁN
Emitted por: MOVILMAX CA 1

Milena Georgina De León Cabrera Guzman
DPI No. (2608256620101)

APROBADO

Lic. César Obdulio Baustista Solórzano
Jefe Temporal
Unidad de Fiscalización
Ministerio de Energía y Minas



ERWIN
ROLANDO
BARRIOS
TORRES
2025.09.25
13:13:50 -06'00'

Vo.Bo.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Milena Georgína De León Cabrera Guzman

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS UNIDAD DE FISCALIZACIÓN

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-488-2025** de **dos de Julio de dos mil veinticinco (02/07/2025)**, de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Septiembre de 2025**.



Nombre: MILENA GEORGINA DE LEON CABRERA DE GUZMAN
Emitted por: MOVILMAX CA 1

Milena Georgína De León Cabrera Guzman
DPI: (2608256620101)

Factura

MILENA GEORGINA, DE LEÓN CABRERA DE GUZMÁN
Nit Emisor: 7410751
MILENA DE LEON CABRERA
6 AVENIDA MANZANA 8 9-30 CONDOMINIO VILLAS DE
BUENAVENTURA, 10 zona 2, VILLA NUEVA, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
CD6FA3AD-F1A8-4F0B-BB2F-18D01BDDD785
Serie: CD6FA3AD Número de DTE: 4054339339
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-sep-2025 09:11:01
Fecha y hora de certificación: 10-sep-2025 09:11:01
Moneda: GTQ

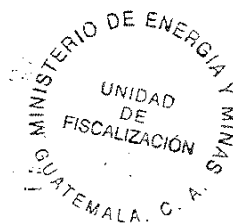
#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales individuales en general, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Fiscalización del Despacho Superior, del (01/09/2025) al (30/09/2025), según contrato número MEM-488-2025.	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	IVA 1,071.428571
TOTALES:					0.00	0.00	10,000.00	IVA 1,071.428571

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Nombre: MILENA GEORGINA DE LEÓN CABRERA DE GUZMÁN
Emisido por: MOVILMAX CA 1



Lic. César O. Bautista Solóizano
Jefe Temporal Unidad de Fiscalización

"Contribuyendo por el país que todos queremos"